

Donostia 2 de Mayo de 2006

Estimados amigos y amigas:

El pasado 26 de Abril, tras una serie de reuniones previas, se constituyó el denominado Grupo Promotor de Auditz-Akular, en el seno del Plan de Desarrollo Comunitario de Altza y quisiéramos darlo a conocer a través de estas breves líneas.

Junto a este carta se adjunta el documento que presenta los objetivos y funciones del Grupo, su composición, así como los recursos con los que cuenta. También se presentan en el documento otras cuestiones en relación al proyecto urbanístico de Auditz-Akular y que pretender fundamentalmente fijar la atención en las fases del proyecto y el calendario de su desarrollo.

El objetivo fundamental del Grupo, y así quisiéramos resaltarlo en estas líneas, es la construcción de un proceso participativo en el marco del proyecto urbanístico citado. Para ello, se ha considerado llevar a cabo próximamente dos actuaciones que quisiéramos dar a conocer.

En primer lugar, el **22 de Mayo, a las 19.30 en Tomasene, una Charla denominada *Urbanismo y Participación***, donde se pretende iniciar un diálogo entre una arquitecta-urbanista, un especialista en materia de participación ciudadana y la propia ciudadanía.

La exposición correrá a cargo de Itziar González Virós, Arquitecta y profesora de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona y Fernando Pindado, Subdirector General de Fomento de la Participación Ciudadana de la Generalitat de Cataluña.

En segundo lugar, se ha fijado el desarrollo de un **Taller para el 10 de Junio**, cuyos contenidos están determinados a partir de los que fija la Fase I, la primera fase de la *Modificación del Plan General para Auditz-Akular y Molinao* y que tiene que ver concretamente con las reflexiones en torno a las conexiones viarias con rango de sistema general, la intensidad del uso residencial (número de vivienda) y las previsiones sobre espacios libres y equipamiento.

A posteriori habrá otras Fases en las que se tendrán que trabajar el Plan Parcial (Fase II) y el Proyecto de Urbanización y el Proyecto de Gestión (Fase III).

Muchos y muchas conoceis la experiencia de otro Taller que se llevó a cabo en Altza y esperamos que se repita la valoración tan positiva de aquella ocasión. Esta metodología no recomienda que el número de asistentes supere las treinta y cinco personas, por lo que no será posible superar esta cifra y el Taller tendrá que ajustarse a ese grupo de personas seleccionadas. Obviamente se hará llegar la información resultante del Taller al conjunto de las asociaciones y ciudadanía de Altza.

Esperando poder vernos en la Charla del día 22,

Equipo Técnico del PDC

Donostian, 2006ko maiatzaren 2an

Lagun agurgarriak:

Aurretik egindako zenbait bilera eta gero, apirilaren 26an Altzako Garapen Komunitario Planean sortu den Audituz Akular Talde Sustatzailea aurkeztu nahi genuke.

Gutun honetan taldeak dituen helburu eta funtzioak, osaketa eta edukiko dituen errekurtsuen dokumentua gehitzen da. Dokumentu honetan Audituz Akular hirigintza proiektuko beste azalpen batzuk aurkezten dira ere, proiektuaren faseak eta garapenaren egutegia besteak beste.

Taldearen helburu nagusia, hirigintza proiektu honetan partehartze prozesu bat eraikitzea da. Hemen aurkeztu nahi duguna, horretan lanean hasteko lehen bi jokoera dira.

Lehenik eta behin, **maiatzaren 22an 19.30tan Tomasenen**, Hirigintza eta Partehartzeari buruzko **hitzaldi** bat antolatu da *Hirigintza eta Partehartzea* izenburupean. Bertan hirigile-arkitekto, partehartze gaietan aditua eta herritarren artean solasaldia sortzea izanik helburu.

Azalpen hau, Bartzelonako Arkitektura Goi Eskola Teknikoko irakasle eta arkitekta, Itziar González Viros eta Generalitat de Catalunya-ko Partehartze Sustapenerako Zuzendariorde orokorra, Fernando Pindadok egingo dute.

Bestalde, **ekainaren 10ean Tailer** bat antolatu da, Audituz-Akular lehen Fasean zehazten diren edukinekin. I Fase honetan *Audituz Akular eta Molinarentzat Plan Jeneralerako Aldaketak*, jakineko gaiak landuz, alegia, sistema jeneralari buruzko bide loturak, bizilekuaren erabilera (etxebizitza zenbakia) eta gune libre eta ekipamenduei buruzko aurreikuspen hausnarketak egingo dira.

Gerora Plan Partziala (II Fasea), Urbanizazio Proiektua eta Gestio Proiektua (III Fasea) landuko dira.

Askok ezagutuko duzue aurretik Altzan egindako tailerraren esperientzia, bertan egin zen balorazio positiboa errepikatzea espero dugu. Metodologia honek hogeita hamabost pertsonetik gora ez egoteak gomendatzen digu, beraz ezin dugu kopuru hau gaintitu. Tailer honek talderako aukeratuko diren pertsonekin lan egin beharko du. Esan beharrik ez dago Tailerrean jasotako informazioa Altzako herritar eta talde guztiei bidaliko zaiela.

22ko hitzaldian ikusiko garelakoan,

GKPko ekipa teknikoa

**GRUPO PROMOTOR AUDITZ-AKULAR  
PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO DE ALTZA**

# Índice

## Introducción

### 1.- Grupo Promotor.

1.1.- Objetivos y funciones del mismo.....	2
1.2.- Miembros del Grupo.....	3
1.3.- Recursos.....	3
1.4.- Funciones del Equipo Técnico.....	3

### 2.- El Proceso Participativo en el marco del Proyecto Auditz-Akular.

2.1.- El contexto en el que se instala el Proceso Participativo: el Proyecto Urbanístico.....	4
2.2.- Organización de elementos previos del Proceso Participativo	
2.2.1.- Objetivos.....	6
2.2.2.- Criterios.....	6
2.2.3.- Participantes.....	7
2.2.4.- Organización del proceso.....	8
2.2.5.- Información y comunicación.....	8

### 3.- Primera propuesta metodológica: algunas actuaciones a considerar.

3.3.1.- Constitución de Grupo Promotor. ....	8
3.3.2.- Presentación del proyecto.....	9
3.3.3.- Puesta en marcha del proceso.....	9

## **INTRODUCCION**

El Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián ha manifestado su voluntad e interés en iniciar un proceso de participación ciudadana en el proyecto de Auditz Akular en el seno del PDC. Dicha propuesta se presenta en enero de este año a la Comisión del PDC la cual plantea dos cuestiones: por un lado, realizar un sondeo con la finalidad de ver si existe en la comunidad de Altza un interés por trabajar este tema, y en caso afirmativo, crear un grupo promotor formado por aquellas personas que están interesadas en promover la participación de la ciudadanía en la definición de dicho proyecto.

De los sondeos realizados, un grupo de entidades ha manifestado su interés por implicarse en la definición de lo que sería el proceso participativo ligado a este proyecto. La propia Comisión del PDC, reunida el día 9 de marzo propone que sea el equipo técnico del PDC quién elabore una propuesta sobre la que las personas interesadas en promover este proceso discutan para definir los objetivos y funciones de ese grupo, así como los objetivos y criterios sobre los que sustentar el proceso participativo en Auditz Akular.

El documento que a continuación se presenta incluye:

1. Acuerdos tomados durante la reunión mantenida el pasado 23 de marzo por aquellas personas interesadas en formar parte de este grupo promotor tras el debate producido a partir de la propuesta presentada por el equipo técnico del PDC.
2. Elementos nuevos que se proponen para el debate en el grupo.

### **1.- GRUPO PROMOTOR**

#### **1.1.- Objetivos y funciones del mismo**

En relación a los *Objetivos*, podríamos señalar los siguientes:

- Poner en marcha y llevar a cabo un seguimiento del proceso participativo que se vaya a diseñar en el marco del proyecto de Auditz-Akular.
- Construir una propuesta compartida a partir de un proceso de intercambio y reflexión colectivo.

Con respecto a las *Funciones*:

- Definición de criterios y objetivos que deben guiar el proceso participativo en torno al proyecto de Auditz Akular.
- Acordar las estrategias a seguir en las diferentes fases del proceso, en función de los contenidos y las personas a las que se considere oportuno llegar.
- Seguimiento del proceso de manera sistemática garantizando que los criterios y objetivos acordados se mantengan desde su inicio a su finalización.
- Recogida y transmisión de la información a lo largo de las fases y los momentos del proceso, tanto a los miembros del PDC, como a los/las vecinos/as de Altza que deseen estar al corriente del tema.

## **1.2.- Miembros del Grupo**

Aunque se constata un número más que suficiente para constituir el Grupo Promotor, resulta necesario subrayar el hecho de que el Grupo sigue estando abierto a la incorporación de más miembros.

1. Izaskun Barbier, Molinao Auzo Elkartea.
2. Rafa Altuna, Molinao Auzo Elkartea.
3. Iñigo Arana, Ciudadano Pasaia.
4. Jose Ramón Real, Ciudadano Eskalantegi.
5. Jose Maria Bidegain, Gure Lizarpe Amets Auzo Elkartea.
6. Mikel Urteaga, Oleta Auzo Elkartea.
7. Pedro González, Elkartasuna Auzo Elkartea.
8. Julián Hernández, Ciudadano Errearteria.
9. Vicente González, Alzargi Gazte Taldea.
10. Xabier Cañas, Casares – Tomasene Kultur Etxea.
11. Iñaki Atxukarro, Departamento de Urbanismo.
12. Ibon Ramos, Departamento de Urbanismo.
13. Eva Salaberria, Departamento de Barrios y Participación Ciudadana.

## **1.3.- Recursos**

- Económicos:* en función de las acciones que se planifiquen, se elaborará un presupuesto que requerirá de la dotación de una partida presupuestaria que garantice su ejecución.
- Materiales:* espacios físicos (oficina del PDC, sala de reuniones, material de oficina,...).
- Recursos Humanos:* Equipo técnico del PDC.

## **1.4.- Funciones del Equipo Técnico**

Las funciones del Equipo Técnico se pueden concretar en:

- Asumir las tareas que el Grupo Promotor le encargue para el óptimo desarrollo del proceso.
- Diseñar propuestas a partir de la petición del Grupo Promotor.
- Avanzar en otras propuestas para someterlas a estudio y valoración del Grupo, y que complementen el propio proyecto.
- Organizar y dinamizar el proceso sobre la base de objetivos, criterios y estrategias definidas por el Grupo.
- Agilizar las gestiones que le son encomendadas en el marco del Proceso Participativo de Auditiz-Akular.
- Asumir la secretaria técnica del Grupo Promotor.

A partir de la presentación de los contenidos propios del Grupo Promotor, se retomará la reflexión en torno a su organización en el capítulo 3.

## **2.- EL PROCESO PARTICIPATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO AUDITZ-AKULAR**

### **2.1.- El contexto en el que se instala el Proceso Participativo: el Proyecto Urbanístico.**

A nivel general, hay que tener presente que el proyecto urbanístico en Auditiz Akular articula sus actuaciones en dos escalas territoriales diferentes:

- Barrio.* Desde el Ayuntamiento se entiende que la ordenación prevista constituye un elemento generador de actuaciones para la mejora del Altza actual. Las reservas de suelo para equipamientos educativos o deportivos, la generación de nuevos espacios públicos,... responden a las carencias detectadas.
- Ciudad.* El programa residencial intensivo proyectado responde a una necesidad de vivienda de ciudad al posibilitar un plan municipal de choque que potencia la vivienda protegida.

En lo que se refiere al alcance de la participación, las temáticas a abordar y en qué momentos, las personas que conforman este Grupo Promotor consideran que es función del mismo promover la participación entre los vecinos y vecinas de Altza. La promoción e impulso de la participación en torno al proyecto que busque la implicación de ciudadanos y ciudadanas donostiarres en general será impulsada desde el Ayuntamiento directamente. Los representantes municipales informarán al Grupo de las iniciativas que se impulsen en torno a este proyecto a escala de ciudad, buscando la coherencia entre ellas.

### **FASE 1: MODIFICACION PLAN GENERAL: ORDENACION ESTRUCTURAL**

En este ámbito se adoptan las decisiones que mayor trascendencia tienen para el conjunto de Altza; debe resolverse el tema de las conexiones viarias con rango de sistema general, la intensidad del uso residencial - número de viviendas - y las previsiones sobre espacios libres y equipamiento.

#### **Aspectos básicos a considerar en la ordenación propuesta:**

- Disposición de un viario que se desarrolla entre Txingurri y el enlace de Mercedes para atender, sin presionar el viario de Alza, las relaciones entre Larrabou, Auditiz Akular y Landarro, así como la de dicho asentamiento con el viario externo de carácter comarcal.
- La disposición de un viario que enlaza el paseo de la Herrera con Pasaia en la zona de confluencia de la calle Eskalantegi con Molinao, lo que supone mejorar la relación viaria entre Alza y Pasaia en sustitución del histórico camino de Darieta.
- La disposición de un viario que, entrelazando los dos anteriores, se constituye en elemento estructurante del desarrollo residencial de Auditiz Akular. A su vez, este

viario se integra en la actual estructura urbana de Alza, a través de la prolongación de los viarios Leosiñeta, paseo Larratxo, Harri Berri y Darieta.

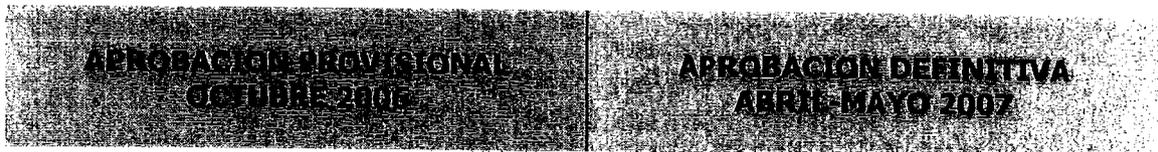
- El acotamiento del desarrollo residencial de Auditiz Akular procurando su integración en el territorio desde la adecuación de la ordenación a las características morfológicas básicas del mismo, donde destacan las vaguadas de Juanatxone y Akular.
- La formalización del nuevo borde urbano con la disposición de una fachada eficaz y de un viario que se adecua al territorio desde una definición sinusoidal.
- Auditiz Akular. A su vez, este viario se integra en la actual estructura urbana de Alza, a través de la prolongación de los viarios Leosiñeta, paseo Larratxo, Harri Berri y Darieta.

Calendario:



### **FASE 2: PLAN PARCIAL:**

Define la ordenación pormenorizada del sector de Auditiz Akular. Su incidencia es menor en el conjunto de Alza pero mayor por lo que respecta a lo que denominamos zonas de borde, esto es, las zonas del Alza existente que colindan con el nuevo desarrollo propuesto.



### **FASE 3: PROYECTO DE URBANIZACION Y PROYECTO DE GESTION**

La ejecución material del proyecto requiere la redacción, tramitación y aprobación de un proyecto de urbanización y de un proyecto de gestión.

## **2.2.- Organización de elementos previos al Proceso Participativo**

### **2.2.1.- Objetivos**

Son considerados objetivos los logros que se desean alcanzar. En este sentido, los objetivos propios del Proceso Participativo se podrían considerar a dos niveles:

Un primer nivel en el que destacaría:

- Promover la participación de la ciudadanía en la definición del proyecto de Auditz Akular.
- Construir, a partir de un proceso de intercambio y reflexión colectiva, una propuesta compartida para la intervención urbanística que se quiere definir para la zona de Auditz Akular.
- Generar espacios de diálogo y encuentro que permitan, promuevan la relación y el trabajo conjunto.

Un segundo nivel que complementaría el primero, a partir de:

- Garantizar la heterogeneidad de la población (clase social, género, ciclos de vida, diversidad cultural e identitaria, fragmentación urbana...).
- Facilitar la participación de los distintos agentes o colectivos de la comunidad en función de las necesidades del proceso.
- Potenciar dinámicas integradoras que posibiliten el llegar a una visión conjunta de la comunidad.
- Buscar un clima de consenso en la solución de los problemas, atendiendo la prioridad del interés colectivo.
- Facilitar la información necesaria con transparencia absoluta y sin omisión alguna a los participantes.
- Búsqueda e implementaron de herramientas y dinámicas que den al proceso un carácter atractivo e innovador.
- Fomentar nuevas vías de comunicación y consolidar las ya existentes adecuándolos a los contenidos que se quieran abordar.
- Fomentar la formación e intercambio de experiencias con relación a la participación en general y a la participación en proyectos urbanísticos en particular.

### **2.2.2.- Criterios**

Con relación a los criterios, resulta conveniente tener en cuenta que son elementos que sirven para llegar a los objetivos.

- Actuación integral: articular objetivos sociales, económicos, medio - ambientales y territoriales y que tengan como fin lograr el equilibrio social, económico, por encima de los intereses individuales o coyunturales.
- Vincular el proyecto con las actuaciones que supongan una mejora del actual estado urbanístico de Altza.
- Garantizar la presencia de los agentes implicados y fomentar la diversidad y riqueza de los perfiles participantes; potenciando la participación del tejido asociativo y ciudadano no asociado.

- Buscar momentos de encuentro con aquellos colectivos o ciudadanos de la comunidad que están trabajando el tema desde otras perspectivas.
- Promover o reforzar los vínculos entre actores que desde distintas posiciones y sobre la base de autonomía, se relacionan en el proceso de construcción colectiva del proyecto.
- Garantizar que la participación se de en un marco de igualdad, independientemente de las capacidades y conocimientos de los participantes.
- Garantizar la necesaria interlocución política, técnica y ciudadana basada en proyectos que deben cubrir dos requisitos indispensables: sustentarse en procesos participativos y alcanzar un mínimo de rigor técnico.
- Necesidad absoluta de reconocimiento y respeto del papel que desempeña cada uno de los asistentes: ciudadanos, técnicos y políticos.
- Adecuar el método y los instrumentos a los objetivos planteados.
- Fomentar el debate y la deliberación colectiva en el proceso a través de las técnicas oportunas.
- Fomentar la detección y recogida de propuestas ciudadanas mas allá de las propuestas lanzadas desde la administración.
- Compromiso de retornar el resultado del proceso a los participantes.

### **2.2.3.- Participantes**

La participación en este proceso, tal y como se ha señalado con anterioridad busca la incorporación de personas que respondan a perfiles diferentes, a actitudes, recorridos vitales y sensibilidades diferentes.

En este sentido, y partiendo de la necesidad de garantizar la heterogeneidad de la población, sería interesante tener en cuenta las siguientes variables:

- Posición de clase, presencia de los colectivos más débiles.
- Posición de genero.
- Ciclos de vida: infancia, juventud, adultez y vejez.
- Diversidad cultural e identitaria.
- Fragmentación urbana.

En este sentido, parece necesaria la presencia de un amplio espectro de perfiles que se podrían concretar en:

- Asociaciones.
- Vecinos/as no asociados.
- Profesionales y recursos.
- Agentes económicos.
- Técnicos Municipales.
- Representantes políticos.
- ...

Es importante garantizar la heterogeneidad de la población, es decir que estén presentes los distintos colectivos, para ello se tendrán en cuenta las siguientes variables:

- Posición de clase, presencia de los colectivos más débiles.
- Posición de género.
- Ciclos de vida: infancia, juventud, adultez y vejez.
- Diversidad cultural e identitaria.
- Fragmentación urbana.

#### **2.2.4.- Organización del proceso**

Se propone combinar la creación de espacios de trabajo estables con momentos puntuales que complementen y refuercen la construcción colectiva, el debate y la deliberación en torno al proyecto

- Grupos estables:

- \* Grupo Promotor: Promover la participación.
- \* Comisión urbanística: Seguimiento urbanístico.

- Momentos participativos:

En función de los objetivos, temas y necesidades del cada momento existen diversas técnicas participativas que se pueden utilizar, apuntamos entre otros: talleres temáticos, tormenta de ideas, caminata por el barrio, análisis DAFO, maqueta viva, consultas sectores interesados, audiencias públicas, internet, encuestas de opinión, encuestas participadas, entrevistas personales y grupales, grupos de discusión, sociograma, ..).

#### **2.2.5.- Información y comunicación.**

Dado que resulta sumamente importante considerar un abordaje en materia de información y de comunicación convendría ir reflexionando en torno a las estrategias que se van a diseñar en esta materia, así como los mecanismos susceptibles de ser utilizados.

### **3.- Primera propuesta metodológica: algunas actuaciones a considerar**

**3.3.1.- Constitución de Grupo Promotor.** Organización del Grupo Promotor y avance en actuaciones concretas en fases diferentes. Definición de la relación con la Comisión política de seguimiento existente.

### **3.3.2.- Presentación del proyecto.**

Una vez definidos los objetivos, los criterios y una primera propuesta metodológica, se trataría de informar a los diferentes niveles involucrados en el proceso, ayuntamiento y ciudadanía, con el fin de explicar los objetivos, el proceso (metodología y calendario) y los contenidos a abordar.

### **3.3.3.- Puesta en marcha del proceso**

#### **22 de Mayo : Charla "Urbanismo y participación".**

El objetivo de esta charla-debate es establecer un dialogo entre arquitectos - urbanistas y ciudadanía, tratando de definir sobre qué elementos debe asentarse la participación en conceptos relacionados con el urbanismo.

Ponentes:

- Fernando Pindado, Subdirector General de Fomento de la Participación Ciudadana de la Generalitat de Catalunya.
- Itziar González Virós. Arquitecta, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

- Propuesta de realización de *Taller*** con relación a la 1 Fase de la Modificación del Plan General.

Los objetivos del Taller:

- Contrastar con la ciudadanía altzatarra los criterios que propone la Modificación del Plan general para la ordenación urbanística de Auditx Akular en cada uno de los aspectos que aborda .
- Recoger, a partir de la reflexión y el debate que se genere, las inquietudes existentes, en torno a los fundamentos de la ordenación propuesta.

Temas a abordar en el Taller:

- Sistema viario.
- Definición del territorio dedicado a desarrollo residencial.
- Intervención básica sobre la topografía.
- Suelos destinados a equipamientos ( espacios libres, deportivos y educativos).